

CONCURSO SPORTSPITCH

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. OBJETIVOS

- Impulsar el espíritu emprendedor de los estudiantes de Masters de Gestión Deportiva (MGE)
- Acercar estudiantes-empresas, con el objetivo de facilitar la incorporación de talento e innovación en las empresas del sector deportivo

2. PARTICIPANTES

Alumnos del Master de Gestión Deportiva de los siguientes centros formativos que los imparten y son miembros de INDESCAT:

- BSM – Universitat Pompeu Fabra
- Blanquerna – Universitat Ramon Llull
- Johann Cruyff Institute
- Universitat de Barcelona

3. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Trabajos de Final de Master (TFM) de "Creación de una start-up de la industria del deporte".

Aspectos a evaluar:

1. Innovación en producto o proceso de la start-up propuesta
2. Modelo de Negocio: orientación a mercado y monetización
3. Factibilidad - Time to market: complejidad, tiempo e inversión necesaria
4. Potencial: escalabilidad, "internacionalizabilidad", etc.

4. PLAZOS

Cada centro formativo establecerá sus plazos, de acuerdo con su calendario académico, e informará y facilitará los TFM a la organización (INDESCAT) antes del 22 de junio de 2018.



Con la participación de:



5. PRESENTACIÓN PÚBLICA

- Cada centro formativo aportará dos TFM
- Los 8 TFM serán presentados por los estudiantes que los hayan realizado a un jurado formado por expertos en emprendimiento, empresas del sector deportivo y mentores del programa INDESUP!
- Cada promotor dispondrá de 5 minutos para presentar su proyecto y otros 5 minutos para responder a las preguntas del jurado del concurso
- El soporte para las presentaciones será powerpoint (.ppt)
- El acto tendrá lugar el próximo día 26 de junio, a las 17:30 (lugar aún por determinar)

6. PREMIOS

- Los autores de los 3 TFM mejor valorados:
 - Dispondrán de una sesión de trabajo con un experto en emprendimiento conocedor del mercado del deporte con el fin de contrastar su proyecto con la realidad del mercado.
 - Podrán realizar una presentación pública del proyecto en el marco del Día del Emprendedor Deportivo, organizado en el marco del programa INDESUP! en el mes de noviembre.

7. DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR

- Solicitud formal
- Abstract o resumen ejecutivo del proyecto (máximo 300pp) que tanga en cuenta los criterios citados en el apartado 3



Con la participación de:

